



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA



PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA

Componentes en materia de transporte y movilidad

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

Madrid, 26 de enero de 2021



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

Plan de recuperación y Resiliencia de España





El Plan de Recuperación y Resiliencia del MITMA contribuye de forma significativa a afrontar los principales desafíos a los que se enfrenta el país

Recuperación económica



El PRR del MITMA en materia de transporte y movilidad es **anticíclico** y contribuirá a acelerar la recuperación económica en el corto plazo, generando un **fuerte efecto multiplicador** y un **impacto significativo sobre el PIB y el empleo**.



17.000 M€ PIB



240.000 empleos

Transición ecológica



Las medidas definidas contribuirán a **descarbonizar la economía, impulsando los modos y tecnologías de transporte menos contaminantes**: Impulso a transporte ferroviario y mercancías, fomento tecnologías limpias en transporte por carretera, transporte público de alta capacidad y bajas emisiones

Transición digital



En línea con las directrices de la Comisión, una gran parte de las actuaciones y medidas incluidas en el PRR están destinadas a la modernización y **digitalización de las infraestructuras de transporte** intermodales y a la **transformación digital del transporte público y del transporte de mercancías**

Cohesión social y territorial



Las actuaciones incluidas en el Plan contribuyen a **augmentar la cohesión**:

- **Social**: Impulsando una movilidad cotidiana y asequible para todos y generando espacios limpios e inclusivos
- **Territorial**: Avanzando en la conectividad de las regiones como medio para la vertebración del país

Igualdad de genero



Las políticas de transporte, según se refleja en el eje 8 (Aspectos sociales y laborales) de la EMSSyC, tendrán en cuenta de forma transversal el principio de igualdad de genero, con el objetivo de **augmentar la presencia y la visibilidad de la mujer en el sector transporte**, tanto desde el propio como desde sus entidades dependientes

El MITMA lidera 3 de los 30 componentes incluidos en el Plan de Recuperación y Resiliencia que España





El Plan de Recuperación del MITMA, en línea con las directrices de la CE, se compone no sólo de líneas de inversión o ayudas, sino que incluye también distintas reformas de gran calado

Principales reformas incluidas en los Componentes 1 y 6

Estrategia de movilidad, segura, sostenible y conectada

Reforma de carácter horizontal que engloba una gran parte de las medidas y actuaciones incluidas en los dos Componentes relacionadas con la movilidad y las infraestructuras.



Ley de movilidad y financiación del transporte urbano

La ley, en pleno proceso de elaboración incluirá reformas de carácter regulatorio como las siguientes:

- Medidas para el fomento de una movilidad sostenible
- Nuevos mecanismos para la **gobernanza en la toma de decisión** de inversiones en infraestructuras.
- Implementación de un **Sistema Nacional de Movilidad**
- Diseño de una “**Fiscalidad verde en el Transporte**” que contribuya de manera efectiva a la internalización de externalidades ambientales y motive cambios de conducta hacia una movilidad más sostenible
- **Digitalización del Transporte** desarrollo de servicios digitales de movilidad. Datos Abiertos



La EMSSyC plasma la nueva orientación de las políticas de infraestructuras y transporte del MITMA



Principios rectores de la EMSSyC

Usuario como centro de las decisiones movilidad sostenible y asequible como derecho de todos los ciudadanos.

Mejora en la calidad del gasto. Tránsito de la inversión en infraestructura a soluciones de movilidad sostenible. **Nuevas prioridades:**

Seguridad: Valor intrínseco a un sistema de transporte y la derecho de movilidad

Conservación y mantenimiento: alta rentabilidad económica

Sostenibilidad: económica, ambiental y social

Movilidad cotidiana: Acceso a otros derechos como trabajo, educación o salud

Intermodalidad: gestión integral de los modelos de transporte

Digitalización: Eficiencia en el transporte a partir de decisiones basadas en datos

Estas dos reformas ya están en marcha y se han incluido en el Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia como hitos de obligado cumplimiento y para ello





Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos

Objetivos



Acelerar la implantación de **Zonas de Bajas Emisiones** y la **transformación digital y sostenible** del sector del transporte público como verdadera alternativa a la utilización del vehículo privado



El impulso de inversiones para el fomento de la movilidad activa, así como otras medidas para contribuir a **reducir el uso del coche privado** (Aparcamientos disuasorios, etc.), contribuyendo a los objetivos de cambio modal establecidos en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima



Facilitar a las **administraciones** las inversiones necesarias para la provisión de un **sistema de transporte público digital y sostenible**, así como herramientas de gestión digitales del tráfico y la movilidad



Inversión en actuaciones **ferroviarias** que impliquen una mejora real en la **calidad y fiabilidad del servicio**, con ello, un incremento del uso efectivo del ferrocarril en detrimento del vehículo privado



Acelerar la **penetración de la movilidad eléctrica**, a través de medidas de apoyo para la **adquisición de vehículos eléctricos** y un plan de **puntos de recarga**

Gestionado por MITERD



Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos

Principales líneas de actuación

C1.1.

Zonas de bajas emisiones y transformación del transporte urbano y metropolitano

Inversiones y ayudas dirigidas a CCAA, EELL y empresas privadas incluyendo entre otras:

- Implantación de **Zonas de Bajas Emisiones** en capitales de provincia y municipios de más de 50.000 habitantes
- **Transformación del transporte público** de viajeros y mercancías hacia una actividad de cero emisiones
- Medidas **disuasorias de la utilización del vehículo privado** en entornos urbanos y metropolitanos.
- **Digitalización** de la actividad de los servicios públicos de transporte

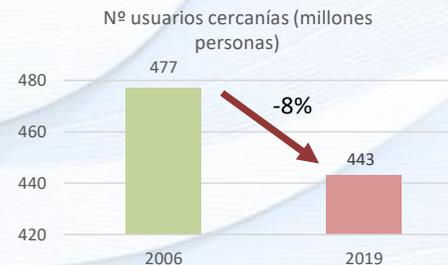
C1.2. *Gestionado por MITERD*

Plan de incentivos a la instalación de puntos de recarga, a la adquisición de vehículos eléctricos y de pila de combustible y a la innovación en electromovilidad, recarga e hidrógeno verde

C1.3.

Actuaciones de mejora de la calidad y fiabilidad en el servicio de Cercanías

Actuaciones para la **mejora, renovación y reposición de las infraestructuras de Cercanías** Ferroviarias con el objetivo de maximizar su uso, como palanca para **reducir el uso del vehículo privado** en los entornos urbanos y metropolitanos, y por consiguiente las emisiones contaminantes.





Estrategia de movilidad sostenible, segura y conectada

Objetivos



Avanzar en el **desarrollo de los corredores europeos** como principales ejes vertebradores de nuestra movilidad. Hacer nuestra red nacional de transporte más interoperable de acuerdo con los estándares europeos, dotándola de mayor capacidad donde es necesario y contribuyendo a reducir su huella de carbono mediante el impulso de su electrificación



Mejorar la **logística y la intermodalidad** mediante el desarrollo y/o modernización de terminales logísticas, puertos y accesos a los mismos



Digitalización y sostenibilidad del transporte, mediante un programa de ayudas a las empresas de transporte para impulsar su digitalización, la descarbonización del transporte y el transporte ferroviario de mercancías en particular



Incrementar el **peso del transporte ferroviario**, mucho menos contaminante que el transporte por carretera, en el transporte de viajeros y mercancías, lo que permitiría reducir de forma drástica las emisiones gases de efecto invernadero.



Estrategia de movilidad sostenible, segura y conectada

Principales líneas de actuación

C6.1. **Desarrollo de Corredores Europeos (Atlántico y Mediterráneo)**

Inversiones para el **desarrollo de las secciones pendientes de completar de los Corredores Europeos de transporte ferroviario** como principales ejes vertebradores de nuestra movilidad, tanto para el transporte de viajeros como de mercancías.

C6.2. **Actuaciones en el resto de la Red Transeuropea de transportes**

Inversiones en las distintas infraestructuras de transporte de la Red TEN-T:

- **Ferrovias:** electrificación de tramos, mejora de sistemas gestión tráfico, renovación vías, reducción ruidos, etc.
- **Carreteras:** Inversiones en digitalización, sostenibilidad y eficiencia energética en la RCE, adecuación de túneles a la normativa europea
- **Aéreas:** Inversiones digitalización y seguridad para impulsar el Cielo Único Europeo

C6.3. **Terminales intermodales y logísticas y accesos a puertos**

Inversiones para mejorar la eficiencia del sistema de transporte y distribución de mercancías, mediante **fomento de la intermodalidad y la modernización y mejora de nuestros nodos de distribución**

C6.4. **Programa de apoyo al transporte sostenible y digital**

Programa de **ayudas que cofinanciará proyectos nacionales de empresas privadas y públicas** principalmente **de transporte de mercancías**. Este programa incluirá, entre otras, ayudas la digitalización de la cadena de transporte, sistemas de gestión de tráfico, aparcamientos seguros, tecnologías propulsivas alternativas en marítimo y ferroviario, renovación del parque de material de transporte, etc.

Las distintas medidas incluidas en el Plan tienen características diferentes y requerirán del uso de distintos instrumentos y formas de gobernanza

Inversiones directas a realizar por el MITMA o entidades dependientes



Programas de ayuda o subvenciones

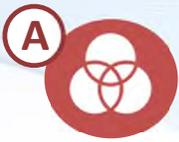
C1.1.

Zonas de bajas emisiones y transformación del transporte urbano y metropolitano

C6.4.

Programa de apoyo al transporte sostenible y digital

Tipos de ayudas



TRANSFERENCIAS A **COMUNIDADES AUTONOMAS**



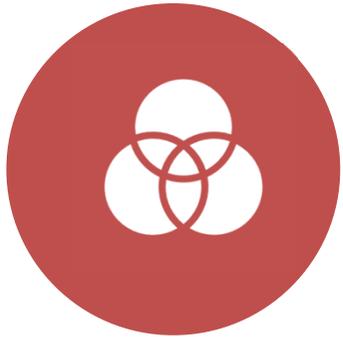
SUBVENCIONES A **AYUNTAMIENTOS**



SUBVENCIONES A **EMPRESAS PRIVADAS**



PROVISIONAL



TRANSFERENCIAS A
**COMUNIDADES
AUTONOMAS**



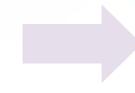
Transferencias por Conferencia Sectorial



SUBVENCIONES A
AYUNTAMIENTOS



Convocatoria de subvenciones MITMA



SUBVENCIONES A
EMPRESAS PRIVADA



Convocatorias CCAA
(modelo Vivienda o Moves II)

Convocatorias MITMA



PROVISIONAL

OBJETIVO: PROYECTOS TRANSFORMADORES

- Debe “demostrarse” su contribución **hacia la sostenibilidad y digitalización**
- **No vale cubrir costes operativos**
- **No vale actuaciones de conservación**
- **No vale “financiar papel”** (pero estudios/proyectos pueden ser parte de un proyecto global)
- Es previsible que se puedan presentar proyectos iniciados **desde marzo de 2020** (pendiente)
- Se tratará de impulsar **colaboraciones público-privadas**
- Es necesario cumplir la normativa de **ayudas de estado**



Las transferencias a las CCAA se gestionarán mediante conferencia sectorial e incluirán dos tipologías de actuaciones

El marco normativo de la gestión por Conferencia Sectorial se inspirará en el RD MOVES II de MITERD

PROVISIONAL

ACTIVIDAD 1: inversiones de competencia autonómica que contribuyan al objetivo de creación o funcionamiento de zonas de bajas emisiones en los entornos metropolitanos o a la transformación del transporte. VINCULADAS A MUNICIPIOS DE MÁS DE 50.000 HABITANTES

- Medidas de **priorización del transporte colectivo**
- **Aparcamientos** disuasorios
- Estaciones de autobús
- **Carriles reservados para bicicletas o itinerarios peatonales**
- **Mejora de la accesibilidad** del sistema de transporte público
- Otros que encajen en los objetivos marcados

ACTIVIDAD 2: Digitalización de servicios propios de la Comunidad Autónoma en relación con el transporte y proyectos digitales de servicios a los ciudadanos.

- Implantación de sistemas de **transporte a la demanda**
- Implantación de sistemas digitales públicos de **información en tiempo real**
- Implantación de proyectos de **movilidad como servicio**.
- Implantación de soluciones de **ticketing** (pago integrado).
- Aplicaciones de ayuda a la gestión de la movilidad y el análisis de la información
- Otros que encajen en los objetivos marcados



ACTIVIDAD 3: Transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías de empresas privadas prestadoras de servicios de transporte, excluidas las de titularidad municipal

ACTIVIDAD 4: La digitalización de empresas de transporte de mercancías y viajeros, excluidas las de titularidad municipal

- Se incluirán **planes integrales de transformación:** adquisición del vehículo, talleres, capacitación de personal y la instalación de puntos de recarga para los vehículos profesionales. También se incluirían medidas de digitalización complementarias a medidas u otros proyectos de transformación sostenible.
- Se establecerán las **tecnologías subvencionables**.
- En análisis la viabilidad jurídica de incluir ayudas para el **achatarramiento de vehículos antiguos**
- **Coherencia entre programa MITERD y programa MITMA para cambios de flota**
- **Planes integrales de transformación de empresas, especialmente pymes,** tanto de impulso del uso de documentos electrónicos, digitalización de procesos, o de los medios materiales necesarios asociados y la formación asociada
- Proyectos de **digitalización o innovación que repercutan en una movilidad más sostenible,** por ejemplo, facilitando a los usuarios la utilización del transporte público, mejorando su experiencia en la compra o reserva de los billetes, ocio a bordo, etc.
- Optimizaciones operativas del servicio... y, **en general, otros programas de iniciativas de digitalización**



OBJETIVO: ACELERAR IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES Y TRANSFORMACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO

PROVISIONAL

Proyectos elegibles para los ayuntamientos (ejemplos):

- **Proyectos de tipo “global”** a presentar por ayuntamientos **para la implantación de Zonas de Bajas Emisiones** que recojan el conjunto de inversiones que requiere esa implantación: Sistemas de control (semafóricos, de “enforcement” etc).
- Proyectos de **transformación de flotas de transporte público propulsadas eléctricamente o con hidrógeno**. Medidas destinadas a la **priorización del transporte colectivo** con el objetivo de asegurar trayectos expeditos y sin interrupciones para los pasajeros de transporte colectivo (como por ej. autobús).
- Proyectos específicos relacionados con redes de **carriles reservados para bicicletas**.
- Implantación de proyectos de **itinerarios peatonales**.
- Implantación de sistemas de **transporte a la demanda** en zonas periurbanas de menos densidad.
- **Aparcamientos disuasorios**.
- Actuaciones de mejora de la **accesibilidad** del sistema de transporte público.
- Proyectos de impulso al **transporte ferroviario** de competencia local en entornos urbanos y metropolitanos.
- **Planes de transporte** al trabajo a través del transporte colectivo, implantación de medidas de movilidad sostenible al trabajo, implantación del transporte en autobús a los centros laborales.
- Proyectos de **digitalización**.



C6I4 Programa de apoyo al transporte sostenible y digital

PROVISIONAL

BENEFICIARIOS

- **Empresas privadas y entidades del sector público** con actividad relacionada con las líneas de actuación recogidas en el programa.

PLAZOS

- Se completará a más tardar el **31/12/2023**

PROCEDIMIENTO

- **Muestra de interés y captación** de información de los sectores interesados. (Enero-Febrero)
- **Definición** del programa

Tramitación, **aprobación y publicación de la OM** por el que se regula el programa

Convocatoria

- **Concurrencia competitiva**
- **Concurrencia simple**

Recepción y evaluación de solicitudes

Criterios a definir

- **Relevancia**
- **Madurez**
- **Impacto**
- **Calidad**

Resolución de concesión de las subvenciones

Seguimiento

- **Ejecución** proyectos
- **Control** adquisiciones



C6I4 Programa de apoyo al transporte sostenible y digital

PROVISIONAL

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1. Interoperabilidad ferroviaria

2. Fomento de la intermodalidad del transporte

3. Modernización de material ferroviario de mercancías

4. Transporte por carretera seguro, sostenible y conectado

5. Sostenibilidad del transporte marítimo y aéreo

COSTES SUBVENCIONABLES

INVERSIÓN

- Estudios y proyectos
- Obras
- Equipamiento

No se financian costes operativos

INTENSIDAD AYUDAS

30% - 50%*

*En estudio



ACTUACIONES PREVISTAS

PROVISIONAL

Interoperabilidad ferroviaria

- **ERTMS** embarcado
- **Sistemas de reducción de ruido en vagones**
- **Ejes de ancho variable**
- **Adaptación de locomotoras a varias tensiones**
- **Innovación y desarrollo del eje de ancho variable en locomotoras**

Fomento de la intermodalidad del transporte

- Construcción, adaptación o mejora de **terminales intermodales ferrocarril-carretera, y sus conexiones terrestres**
- **Ecoincentivos** transporte ferroviario de mercancías

Modernización de material ferroviario de mercancías

- Adquisición, renovación o adecuación de **material tractor ferroviario** que utilice **energías alternativas** (Electricidad, GNL, Hidrógeno)
- Adquisición, renovación o adecuación de **vagones** para el transporte ferroviario de mercancías: **autopistas ferroviarias**

Transporte por carretera seguro, sostenible y conectado

- Construcción, mejora y adaptación de **zonas de aparcamiento seguras** para vehículos comerciales, y provisión de servicios de información
- **ITS en autopistas de peaje**
- Infraestructura **reabastecimiento de GNL en carreteras**

Sostenibilidad del transporte marítimo y aéreo

- Despliegue de **energías alternativas en puertos y aeropuertos**
- **Tecnologías propulsivas** con energías alternativas en **sector marítimo**



LA COMPATIBILIDAD CON OTRAS COMPONENTES DEL PLAN

PROVISIONAL

- Los componentes asignados al Ministerio tienen objetivos claros centrados en **la actividad del transporte público, tanto viajeros como mercancías** su digitalización y el avance en su sostenibilidad.
- Dentro de este enfoque, **el transporte terrestre (urbano e interurbano) tiene un papel protagonista**, sin que queden excluidos el transporte aéreo y marítimo (en la componente 6).
- En los **componentes gestionados por otros Ministerios** (por las políticas públicas energética, industrial, de innovación o digitalización) tienen cabida proyectos vinculados al transporte, y concretamente de **transporte aéreo y marítimo**
- **El MITMA** hará una **labor de apoyo** al sector del transporte, en todos los modos, en las **convocatorias de ayudas de otros Ministerios**
- Es previsible que haya cierta compatibilidad entre las subvenciones que se otorguen desde los distintos Ministerios (los proyectos no son “compartimentos estancos”).



ACTUACIONES REALIZADAS

- *Reunión informativa a CCAA el 16 de diciembre de 2020*
- *Se ha abierto un formulario web para que las CCAA incorporen sus proyectos de interés. Hasta el 31 de enero de 2021*

PRÓXIMOS PASOS

- Primera semana de febrero: publicación de Expresión de Interés por parte del MITMA para las subvenciones a empresas privadas
- Presentación a la FEMP



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

MUCHAS GRACIAS